

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 104 Miércoles 2 de junio de 2010 Pág. 20784

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19483 HUACO OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 192/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alfonso Ruiz Archilla contra Huaco Obras y Servicios, S.L., se ha dictado resolución en fecha 18 de mayo de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Huaco Obras y Servicios, S.L., en situación de insolvencia por importe de 28.869,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de mayo de 2010.- D.ª Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100040323-1